



Chota celebró el Día de la Identidad Chotana

En el marco de la Fiesta Patronal en honor a San Juan Bautista.

Por: Dirección de Comunicación y Relaciones Públicas

Chota. El gobernador Mesías Guevara, participó de las actividades cívico militares con motivo del **Día de la Identidad Chotana**, celebración que impulsa y reaviva el sentimiento de amor y orgullo por la historia, tradición y manifestaciones culturales chotanas.

El programa estableció la colocación de ofrendas florales ante el busto del poeta Anaximandro Vega y el héroe nacional Coronel Manuel Becerra, además el tradicional **Paseo dela Bandera** por el perímetro de la Plaza de Armas, la Acción de Gracias (Te Deum) y el desfile de delegaciones.

El titular regional exhortó a "los chotanos a seguir firmes en su tradición de valor, de emprendimiento, y nunca retroceder ante las adversidades. ¡Viva Chota! ¡Viva Cajamarca! ¡Viva el Perú!".

En el Día de la Identidad Chotana, el 22 de junio de cada año, se reconoce a los hombres y mujeres que bajo su liderazgo se han realizado las más exitosas acciones en favor de la educación, el desarrollo sociocultural y económico de Chota.

Se reconoce la importancia vital del trabajo y el ingenio creativo de hombres y mujeres chotanos, la labor de líderes comunales, autoridades locales, agricultores, campesinos, ronderos que luchan silenciosa e incansablemente por un mejor destino para su tierra.

DATOS

José Manuel Becerra Silva fue vicerrector (cargo de dirección) del Emblemático Colegio Nacional San Juan de Chota, alcalde provincial y subprefecto. Declarada la guerra con Chile, en 1879, Becerra Silva, con el grado de teniente coronel, organizó el Batallón Chota Nro. 7, integrado por 300 personas, e hizo el itinerario Chota, Quilcate, San Pablo, Chilete, Ascope y Trujillo.



Combatió a los chilenos en el Morro Solar y tras desactivarse el Batallón Nro. 7 regresó a Chota y, aliado con el coronel Mercedes Puga, combatió a los chilenos en el norte del Perú, apoyando a Don Andrés Avelino Cáceres.

Fue nombrado Héroe Nacional mediante Ley Nro. 23955, del 27.10.1984, al haber luchado contra el invasor chileno y ser gestor del triunfo en la Batalla de El Cárcamo, hecho ocurrido el 18.9.1883, en la zona denominada Cañón de El Cárcamo, en Chota.